

# COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

## Proyecto: "Implementación de LAIP en CEPA"

### Servicios Ofrecidos en CEPA

#### Art. 10, numeral 10

Emp resa	Nombre del servicio ofrecido	Contacto para solicitar el servicio	Área o Unidad que da el servicio	Horario de Atención	Dirección exacta donde se puede obtener el servicio	Procedimientos de clientes para obtener el servicio	Nombre de formularios Utilizados	Breve descripción del Servicio	Costo más IVA del servicio ferroviario	Plazo de respuesta
EX FEN ADE SAL	Permisos para cruzadillas y tuberías.	Nombre: Sr. Esteban Rodríguez E-mail: <a href="mailto:esteban.rodriquez@cepa">esteban.rodriquez@cepa</a>  Teléfono: 2259-4100	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando Permiso para servidumbre ya sea para cruzadillas o instalación de tuberías detallando el lugar exacto, y una vez autorizado pagar anticipadamente.	Solicitud dirigida al Gerente de Desarrollo de Negocios de la CEPA por Permiso para servidumbre ya sea para cruzadillas o instalación de tuberías en los derechos de vía.	Autorización para poder hacer uso de los derechos de vía para introducir tuberías o para cruzadillas, previo a una inspección de campo, para verificar las condiciones y factibilidad para poder otorgar el permiso.	Mínimo facturable: 1% del precio de venta del m <sup>2</sup> del terreno por el área total a utilizar más supervisión.	Entre 15 y 20 días (por inspecciones de vía)
	Permisos para realizar filmaciones, toma de fotografías, hacer comerciales utilizando las instalaciones de ex FENADESA L.	Nombre: Sr. Esteban Rodríguez E-mail: <a href="mailto:esteban.rodriquez@cepa">esteban.rodriquez@cepa</a>  Teléfono: 2259 4100	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando al Gerente de Desarrollo de Negocios de la CEPA, permiso para hacer uso de las instalaciones, especificando el periodo de tiempo a utilizarlas, fechas, cantidad de personas que ingresará, equipos que utilizarán (filmaciones, tomas de fotografías, etc.). Una vez aprobada la solicitud deberán hacer el pago de forma anticipada.	Solicitud dirigida al Gerente de Desarrollo de Negocios de la CEPA, para hacer uso de las instalaciones, para filmaciones, tomas de fotografías, Etc.	Autorización para hacer uso de las instalaciones de ex FENADESA L en la realización de filmaciones, comerciales, tomas de fotografías.	Mínimo facturable para filmaciones: \$500.00 por día; Sesiones de fotografías: \$250.00 por día	una semana
	Arrendamiento de espacios para instalar	Nombre: Sr. Esteban Rodríguez E-mail: <a href="mailto:esteban.rodriquez@cepa">esteban.rodriquez@cepa</a>	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando arrendamiento de espacio para instalar valla publicitaria,	Solicitud dirigida al Gerente de Desarrollo de Negocio por arrendamiento de	Autorización para hacer uso de espacios de terrenos en los derechos de vía	Mínimo facturable para vallas: \$4.00 por m <sup>2</sup>	Entre 10 y 15 días (por inspecciones de vía y elaboración)

## COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

Proyecto: "Implementación de LAIP en CEPA"

Servicios Ofrecidos en CEPA

### Art. 10, numeral 10

	Vallas Publicitarias	Teléfono: 2259 4100				especificando las medidas y el lugar donde la deseen colocar una vez, autorizada se procederá a elaborar contrato y posteriormente realizar pago anticipado mensual o anual según sea lo acordado.	espacio para instalar valla publicitaria.	para instalar vallas publicitarias.		de contratos).
	Arrendamiento de Bodegas, instalaciones, parqueos, terrenos, servidumbres de cables, estaciones.	Nombre: Sr. Esteban Rodríguez E-mail: <a href="mailto:esteban.rodriquez@cepa">esteban.rodriquez@cepa</a> Teléfono: 2259 4100	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando arrendamiento de cualquier inmueble de ex FENADESAL que sea de interés, así como servicio de servidumbre para instalar cables para Energía Eléctrica, Telefonía, Televisivos y de internet. Y una vez, autorizado el servicio se procederá a elaborar contrato y posteriormente realizar pago anticipado mensual o anual según sea lo acordado.	Solicitud dirigida al Gerente de Desarrollo de Negocios de la CEPA arrendamiento de bodegas, instalaciones terrenos, o servidumbre para cables.	Autorización para hacer uso Instalaciones, bodegas, terrenos, o espacios de terrenos y aéreos para instalación de cables para servicio de alumbrado Eléctrico, telefónico, televisivo y de internet.	Mínimo facturable mensual bodega: \$5.00 por m <sup>2</sup> ; cables televisivos, internet y telefonía canon mínimo mensual: \$0.50 por m <sup>2</sup> con base al ancho de la faja; parqueos y terrenos mínimo facturable mensual: precio de la venta del terreno por un %, según valúo en la zona	Entre 10 y 15 días (por inspecciones de vía y elaboración de contratos).

## COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

Proyecto: "Implementación de LAIP en CEPA"

Servicios Ofrecidos en CEPA

### Art. 10, numeral 10

<p>Permisos para realizar eventos sociales, culturales, recreativos, artísticos, Etc. en las instalaciones del Museo del Ferrocarril y Parque Temático, ubicado en ex FENADESA L.</p>	<p>Nombre: María Bernarda Mejía E-mail: maria.mejia@cep  Teléfono: 2259 4107</p>	<p>Departamento de Comercialización</p>	<p>De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm</p>	<p>San Salvador Final Av. Peralta No. 903,</p>	<p>Elaborar carta Solicitando al Gerente de Desarrollo de Negocios de la CEPA, permiso para realizar evento en las instalaciones del Museo del Ferrocarril y Parque Temático, especificando el periodo de tiempo a utilizarlas, fechas, cantidad de personas que ingresarán. Una vez aprobada la solicitud deberán hacer el pago de forma anticipada.</p>	<p>Solicitud dirigida al Gerente de Desarrollo de Negocios de la CEPA, para hacer uso de las instalaciones, para realizar algún evento en el Museo del Ferrocarril y Parque Temático.</p>	<p>Autorización para hacer uso de las instalaciones del Museo del Ferrocarril y Parque Temático. para realizar evento, o</p>	<p>Mínimo facturable: \$600.00 por día</p>	<p>Entre 3 y 5 días hábiles. (por autorización de la autoridad superior)</p>
---	--	---	--	--	---	---	--	--	--